

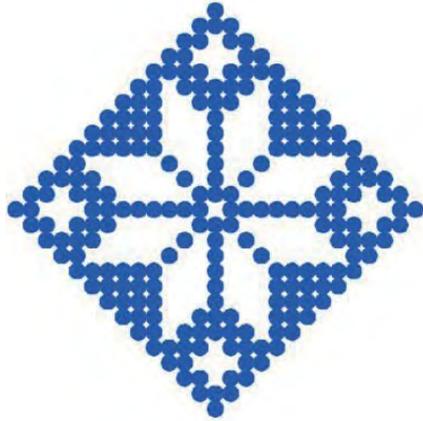
KUPURI

REVISTA DE PSICOLOGÍA APLICADA

Año 1, Núm. 1. Enero - Diciembre 2022



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD



KUPURI

REVISTA DE PSICOLOGÍA APLICADA

Año 1, Núm. 1. Enero – Diciembre 2022



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD



Año 1, Núm. 1. Enero – Diciembre 2022
ISSN: en trámite

Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Dr. José Francisco Muñoz Valle
Rector
Dra. Beatríz Verónica Panduro Espinoza
Secretaria Académico
Mtra. Sarahyn López y Taylor
Secretaria Administrativa

Equipo Editorial

Editora
Dra. Rosa Margarita López Aguilar
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)

Comité Editorial y Científico

Dra. Albertina Mitjans Martínez
Universidad de Brasilia (Brasil)
Dra. Alicia Saldívar Garduño
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México)
Dra. Ana Cecilia Morquecho Güitrón
CUCIÉNEGA, Universidad de Guadalajara (México)
Dr. Arturo Benítez Zavala
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dra. Adriana Berenice Torres Valencia
CUCIÉNEGA, Universidad de Guadalajara (México)
Dr. Daniel Magalhães Goulart
Universidad de Brasilia (Brasil)
Dr. David Elicerio Conchas
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dra. María de los Dolores Valdez Sierra
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dr. Enric Pol Urrutia
Universitat de Barcelona (España)
Dra. Erika Yadira Macías Mozqueda
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dra. María de Fátima Flores Palacios
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales-UNAM (México)
Dr. Francisco Augusto Laca Arocena
Universidad de Colima (México)
Dra. Genoveva Echeverría Gálvez
Universidad San Sebastián (Chile)

Dr. Germán Rozas Ossandón
Universidad de Chile (Chile)
Dr. Jorge Gastón Gutiérrez Rossete Hernández
CUCSH, Universidad de Guadalajara (México)
Dra. Josefina Sandoval Martínez
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dra. Luz María Martínez
Universitat Autònoma de Barcelona (España)
Dra. María Ángela Gómez Pérez
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dr. Martín Acosta Fernández
CUCEA, Universidad de Guadalajara (México)
Dr. Miguel Ángel Aguilar
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México)
Dra. Norma Alicia Ruvalcaba Romero
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dr. Pablo Páramo
Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)
Dra. Raquel Souza Lobo Guzzo
Pontificia Universidade Católica de Campinas (Brasil)
Dr. Raúl Flores Carrillo
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dra. Silvia Valencia Abundiz
CUCS, Universidad de Guadalajara (México)
Dra. Soraya Santana Cárdenas
CUSUR, Universidad de Guadalajara (México)

Kupuri, Año 1, No. 1, Enero-Diciembre 2022, es una publicación anual, editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Psicología Aplicada, por la división de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ubicado en Sierra Nevada 950, puerta 16, Edificio “H” primer nivel, Colonia Independencia, CP 44340. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. [52] (33) 10585200, Ext. 33650. <https://www.cucs.udg.mx/kupuri>, Correo: rosa.laguilar@academicos.udg.mx Editora responsable: Rosa Margarita López Aguilar.

Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-090513081700-102, ISSN: en trámite, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Departamento de Psicología Aplicada, por la división de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ubicado en Sierra Nevada 950, puerta 16, Edificio “H” primer nivel, Colonia Independencia, CP 44340. Guadalajara, Jalisco, México, Hugo Alberto Vivar Galván. Fecha de la última modificación: diciembre 2022.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Diseño y maquetación: Ediciones de la Noche, edicionesdelanoche@gmail.com

CONTENIDO

Presentación	4
Propiedades psicométricas del Cuestionario sobre concepciones acerca de los conflictos, en estudiantes universitarios	6
<i>Alejandro César Antonio Luna Bernal, Josefina Sandoval Martínez, Rosa Margarita López Aguilar, Alejandra Anahí Abundis Sánchez y Citlally Joselynne Tello Vidrio</i>	
Las principales necesidades a nivel socioemocional, cognitivo y académico en adolescentes con altas capacidades desde la perspectiva de los expertos en el campo	23
<i>María de los Dolores Valadez Sierra, Juan Francisco Flores Bravo, Ayla Valeria Soto Álvarez, Graciela Citlali Fornes Padilla y Rosalina Macías Martínez</i>	
Uso de tecnologías, aspectos académicos y su relación con estados emocionales negativos durante el confinamiento por COVID 19	38
<i>Norma A. Ruvalcaba Romero, Erika Y. Macías Mozqueda, M. Gabriela Orozco Solís, Héctor Rubén Bravo Andrade, Francisco Javier Armenta Araiza y Armando Cárdenas Covarrubias</i>	
Seguridad y riesgos potenciales en hogares de estudiantes universitarios	49
<i>María Olivia Peña Ortiz, Patricia Guadalupe Villagómez Zavala, Sergio Adalberto Franco Chávez, María Teresa García Martínez y Daniel Escobar Hernández</i>	
Pautas transaccionales en familias con una hija adolescente en situación de embarazo precoz	66
<i>María Ángela Gómez Pérez, Dolores Citlalli Covarrubias Flore, Mireya Hernández Reyes y Adriana Berenice Torres Valencia</i>	
Caracterización del comportamiento responsable en el quehacer profesional del psicólogo	83
<i>César Augusto García Avitia</i>	

PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO SOBRE CONCEPCIONES ACERCA DE LOS CONFLICTOS, EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Psychometric Properties of the Conceptions about Conflicts Questionnaire, in Pregraduate Students

Alejandro César Antonio Luna Bernal^{1*}
Josefina Sandoval Martínez²
Rosa Margarita López Aguilar³
Alejandra Anahí Abundis Sánchez⁴
Citlally Joselyne Tello Vidrio⁵

Resumen

El trabajo tuvo como objetivo examinar las propiedades psicométricas del *Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos (Cuestionario CAC)*. Éste es un instrumento diseñado para informar acerca de cuatro concepciones acerca de los conflictos interpersonales y sociales: concepción negativa o tradicional, concepción positiva, solución de problemas y gestión de conflictos. La muestra estuvo compuesta por 368 estudiantes universitarios, con edades de 17 a 49 años. La media de edad fue de 21.36. Se realizó un análisis factorial exploratorio, el cual dio por resultado una estructura de cuatro factores. El estudio de la confiabilidad de las escalas también reveló índices adecuados. Enseguida se efectuó un análisis factorial confirmatorio en el cual se obtuvieron cargas factoriales, coeficientes de determinación e índices de bondad de ajuste adecuados. Se concluyó que el *Cuestionario CAC* posee buenas propiedades psicométricas para estudiar las concepciones acerca de los conflictos interpersonales y sociales en jóvenes universitarios, y se sugieren algunas líneas para posibles futuras investigaciones.

Palabras clave: Concepciones acerca de los conflictos, Conflictos interpersonales, Conflictos sociales, Estudiantes universitarios, Test psicométrico.

Abstract

The objective of this work was to examine the psychometric properties of the *Conceptions about Conflicts Questionnaire (Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos, CAC)*. This is an instrument designed to inform about four conceptions about interpersonal and social conflicts: negative or traditional conception, positive conception, problem solving and conflict management. The sample consisted of 368 university students, aged 17 to 49 years. The mean age was 21.36. An exploratory factor analysis was performed, which resulted in a four-factor structure. The study of the reliability of the scales also revealed adequate indices. Next, a confirmatory factorial analysis was carried out in which factorial loads, coefficients of determination and adequate goodness-of-fit indices were obtained. It was concluded that the *CAC* questionnaire has good psychometric properties to study the conceptions about interpersonal conflicts in university students, and some lines for possible future research are suggested.

Keywords: Conceptions about Conflicts, Interpersonal Conflicts, Psychometric Test, Social Conflicts, University Students.

* Contacto: alejandro.luna@academicos.udg.mx

¹ Departamento de Filosofía, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades – Universidad de Guadalajara (México).
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3371-5999>

² Departamento de Psicología Aplicada, Centro Universitario de Ciencias de la Salud – Universidad de Guadalajara (México).
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4113-1897>

³ Departamento de Psicología Aplicada, Centro Universitario de Ciencias de la Salud – Universidad de Guadalajara (México).
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0307-9669>

⁴ Alumna de la Licenciatura en Psicología, Centro Universitario de Ciencias de la Salud – Universidad de Guadalajara (México).

⁵ Alumna de la Licenciatura en Psicología, Centro Universitario de Ciencias de la Salud – Universidad de Guadalajara (México).

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Castellanos y Zayas (2019), uno de los grandes retos que se presentan hoy en día a la Educación consiste en “la formación de sujetos capaces de convivir sobre la base del reconocimiento del otro y en el respeto a las diferencias” (p. 14). En ese marco, el tema del conflicto en los escenarios escolares presenta un gran interés actualmente debido a que en él se articulan pluralidad de situaciones que ameritan especial cuidado y atención, tal como lo señala Cabrera (2014). Un ejemplo de ello, apunta este mismo autor, es la labor didáctica, para la cual “la creación de los ambientes ideales de clase debiera partir del conocimiento previo de las concepciones de conflicto que tienen estudiantes y maestros” (Cabrera, 2014, p. 5). Según Ruiz y Redondo (2019), la manera en que los estudiantes entienden los conflictos puede incidir en la generación de “problemas de socialización con los compañeros, carencias afectivas, que además repercuten en el proceso de aprendizaje con un bajo rendimiento académico” (p. 115). Debido a ello, es que el estudio de las concepciones que tienen los estudiantes acerca de los conflictos interpersonales y sociales, se convierte en una cuestión de gran relevancia desde la perspectiva de la educación, en todos los niveles de la formación.

Además de lo anterior, cabe considerar que actualmente existe un gran interés en fortalecer el desarrollo de una cultura de paz no sólo dentro de los ambientes educativos, sino en todos los ámbitos de la sociedad. Por ello, el arribar a un mayor entendimiento de las miradas y las actitudes desde donde las personas construyen el significado de los conflictos interpersonales y sociales que se les presentan en el transcurso de su vida cotidiana, se convierte en un elemento de gran relevancia para contribuir a esa tarea desde la investigación.

En la presente investigación se define a las *concepciones acerca de los conflictos* como las distintas perspectivas y actitudes hacia los conflictos

interpersonales y sociales en general, que los individuos utilizan en su vida cotidiana. De acuerdo con esta propuesta, una concepción estaría conformada por dos dimensiones: una cognitiva y una actitudinal. El aspecto cognitivo consistiría en una cierta manera de *mirar* a los conflictos por parte de un individuo; el actitudinal haría referencia a las experiencias de rechazo-aceptación ante los conflictos en general, así como a una cierta actitud práctica acerca de *qué hacer* en tales situaciones. Como se puede observar esta propuesta implica, por un lado, que una concepción no se centra exclusivamente en el aspecto cognitivo y, por otro lado, que el concepto de *actitud* se entiende de manera que incluye no solamente un componente afectivo sino también uno disposicional o potencial hipotético para la acción en el sentido planteado por Laca (2005).

Además, consideramos importante tomar en cuenta una dimensión de *agencia* por parte de las personas en la construcción de sus concepciones. Morin (1988), por ejemplo, señala que la idea de *concepción* implica otras tres: la de engendramiento o procreación, la de formación de concepto, y la de diseño, de modo que “englobando estos tres sentidos, podemos definir la concepción como el engendramiento, por un espíritu humano, de una configuración original que forma una unidad organizada” (p. 202). Como se puede observar, en el caso de la propuesta de este autor, las concepciones son procesos creativos en los cuales “lo que genera la concepción, es el pleno empleo de la dialógica pensante” (p. 202). Por tanto, una concepción debe entenderse como el resultado de una actividad desarrollada por el sujeto en mutua interacción con su experiencia. En este sentido es que en el presente trabajo se pretende entender a las concepciones de los estudiantes universitarios acerca de los conflictos como el resultado de procesos en los cuales los jóvenes se ven envueltos no como receptores pasivos, sino como *agentes de construcción de significados* en continuo desarrollo y transformación. Las diferentes maneras en que

significan (tanto intelectual, como actitudinalmente) los fenómenos conflictuales constituyen, por tanto, las distintas concepciones acerca de los conflictos que serán objeto de estudio en la presente investigación.

En la literatura académica, algunos autores emplean una distinción entre una visión negativa y una positiva de los conflictos (por ejemplo, Cascón, 2004; Paris, 2009); mientras que otros diferencian tres o más perspectivas posibles (Luna, 2018; Mikkelsen & Clegg, 2019). En ese marco, en el presente trabajo se parte de la idea de que las concepciones acerca de los conflictos pueden clasificarse partiendo de considerar dos puntos extremos (uno pesimista, que rechaza todo tipo de conflicto *versus* uno optimista que admitiría todo conflicto) en medio de los cuales se podrían situar diferentes modalidades de posturas moderadas, tal como explicaremos más adelante.

Evidentemente, cabe diferenciar entre las concepciones acerca de los conflictos que han elaborado los teóricos de este campo (las cuales responden a las necesidades de sus respectivas disciplinas de conocimiento) y las que utilizan las personas en su vida cotidiana para dar sentido a su mundo social. A estas últimas las denominaremos *concepciones legas*. Así pues, la presente investigación se propone indagar en las concepciones legas que acerca de los conflictos interpersonales y sociales tienen los jóvenes universitarios.

Uno de los enfoques que se ha utilizado en el campo de la investigación educativa para estudiar las concepciones que los docentes y alumnos tienen acerca del aprendizaje, consiste en entender a dichas concepciones como *teorías legas*. De manera similar, algunos autores han planteado que las concepciones acerca de los conflictos pueden verse de esta manera. Se les denomina *teorías* con el propósito de enfatizar que no se trata de ideas o creencias aisladas, sino de un conjunto interrelacionado de ellas. Según Ramírez & Levy (2010), las *teorías legas* pueden definirse como “las teorías que la gente usa

en su vida diaria para explicar eventos en su entorno social” (p. 332). Conforme a estos mismos autores, tales teorías “sirven como marcos de referencia que influyen los procesos de percepción, interpretación de información y predicción de eventos y, en consecuencia, también las elecciones y comportamientos de las personas” (p. 332).

Actualmente, la cantidad de trabajos dirigidos específicamente a estudiar las concepciones legas acerca de los conflictos es aún escasa. Es verdad que en la literatura académica hay diversas publicaciones relativas a algunos constructos parecidos al que nos interesa; por ejemplo, trabajos sobre *percepción* de los conflictos o de la violencia, o sobre *marcos de conflicto* (*conflict frames*), *creencias de conflicto* (*conflict beliefs*) o *representaciones sociales*. No obstante, tales constructos difieren en aspectos esenciales con relación al de concepciones. Por ejemplo, las investigaciones sobre percepción, marcos de conflicto, y creencias, suelen centrarse en las maneras en que los individuos interpretan ciertas situaciones concretas, mientras que la concepción tiene un sentido más amplio referido a los conflictos en general. Por su parte, de acuerdo con Castorina *et al.* (2005), tanto las concepciones como las representaciones sociales hacen referencia a formas de conocimiento del sentido común, y en ambos constructos se considera tanto una dimensión social como una individual; no obstante, el énfasis es inverso: *social* en las representaciones, e *individual* en las concepciones. Si bien el presente trabajo se orienta hacia el estudio de las concepciones, consideramos así mismo que convendría diseñar futuros trabajos en que, tanto desde la teoría como desde los datos empíricos, pudiera profundizarse en el análisis de las interrelaciones entre estos diferentes constructos.

Dentro de los trabajos relativos específicamente al estudio de las concepciones acerca de los conflictos que actualmente es posible identificar en la literatura académica, cabe mencionar estudios realizados con muestras de profesores (Barrios, 2016; Castro *et al.*, 2006), estudiantes de enseñanza

primaria (Rodríguez *et al.*, 2018; Ruiz & Redondo, 2019) y enseñanza media (Alonso, 2015; Cabrera & García, 2013; Cabrera *et al.*, 2016). En cuanto a estudios desarrollados con estudiantes universitarios solo se identificó el de Weinstock y Bond (2000), el cual fue llevado a cabo en Estados Unidos con una muestra de estudiantes mujeres a las que se les preguntó sobre sus concepciones acerca de los conflictos entre amigos cercanos.

Como se puede observar, se constata la necesidad efectuar una mayor cantidad de estudios que puedan contribuir a ampliar y profundizar los hallazgos encontrados hasta ahora. En particular, destaca la escasez de investigaciones a nivel universitario. En ese marco, el presente trabajo se propone contribuir al estado del conocimiento en este ámbito, aportando datos relativos a la validez y confiabilidad de un instrumento psicométrico diseñado para ese fin.

En efecto, junto con la necesidad de generar más conocimientos surge la de contar con instrumentos válidos y confiables que permitan abordar el fenómeno con las garantías psicométricas adecuadas. En el marco de todo lo anterior, considerando por un lado la actual importancia de generar información acerca de las concepciones que acerca de los conflictos interpersonales y sociales pudieran tener los estudiantes universitarios en nuestro país y, por otro, la escasez de herramientas específicamente diseñadas para ello, es que el presente estudio se planteó como objetivo principal el contribuir a la discusión a través del análisis psicométrico de un *Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos (Cuestionario CAC)*.

El *Cuestionario CAC* fue diseñado originalmente por Luna (2019) en el contexto de una investigación más amplia sobre manejo de conflictos en estudiantes universitarios. Tuvo como base una investigación teórica previa relativa a las perspectivas y actitudes acerca de los conflictos interpersonales y sociales en el ámbito de la literatura especializada (Luna, 2018). El instrumento está diseñado para informar acerca de

cuatro concepciones acerca de los conflictos: dos extremas y dos moderadas. Las dos extremas serían la *tradicional o negativa*, por un lado, y la *positiva u optimista* por otro. Las dos moderadas, serían la de *solución de problemas* y la de *gestión de conflictos*. A continuación, se presenta una caracterización de cada una de ellas.

En primer lugar, la *Concepción tradicional o negativa*. Consiste en interpretar a los conflictos como situaciones indeseables que deben ser eliminadas o suprimidas, a fin de mantener un clima de armonía y cooperación en las relaciones humanas. Se tiende a poner el énfasis en los aspectos desfavorables de las experiencias de conflicto, asociando a ellos emociones negativas e, incluso, entendiendo el término como sinónimo de peleas, guerras y confrontaciones violentas. Se considera como ideal la realización de una armonía perfecta en los grupos, las organizaciones y la sociedad, por lo cual, toda desavenencia o desacuerdo es vista como síntoma de disfuncionalidad.

En la literatura académica esta concepción se encuentra presente, por ejemplo, en el pensamiento administrativo de autores como Taylor (1961), Fayol (1971) y Mayo (1972) quienes, desde diversas perspectivas, coincidieron en valorar la unión, la armonía y la cooperación como elementos deseables en una organización, considerando a todo conflicto como un elemento de mal funcionamiento que debería erradicarse.

En segundo lugar, la *Concepción positiva u optimista*. Consiste en interpretar a los conflictos como mecanismos que tienen como función promover el desarrollo del potencial humano a nivel individual, comunitario y social. Se tiende a poner el énfasis en los aspectos favorables de las experiencias de conflicto, promoviendo una actitud positiva hacia dichas experiencias, las cuales se entienden como oportunidades para el crecimiento personal y el progreso de la sociedad.

En la literatura académica, una concepción de este tipo se encuentra en la filosofía kantiana, en la

que se plantea, por un lado, como una finalidad de la historia el desarrollo pleno de las disposiciones naturales de los seres humanos que tienden al uso de su razón, y por otro, que dicho desarrollo sólo tiene lugar a mediante los conflictos. Dice Kant (2010) a este respecto:

¡Demos, pues, gracias a la Naturaleza por la incompatibilidad, por la envidiosa vanidad que nos hace rivalizar, por el anhelo insaciable de acaparar o incluso de dominar! Cosas sin las que todas las excelentes disposiciones naturales dormirían eternamente en el seno de la humanidad sin llegar a desarrollarse jamás. El hombre quiere concordia, pero la Naturaleza sabe mejor lo que le conviene a su especie y quiere discordia” (p. 38).

Otros autores hablan del conflicto como posibilidad de autorrealización o como oportunidad para el crecimiento personal (Fernández de la Reguera, 2015; Mendoza, 2009). Mendoza (2009), por ejemplo, señala a este respecto:

La existencia del conflicto es normal, debido a que nuestra naturaleza, como humanos nos hace pensar, sentir y percibir la realidad de distintas formas. El conflicto es, por tanto, útil para mejorar el nivel de las decisiones individuales, tanto así que Peter Drucker, considerado uno de los grandes teóricos de la administración del Siglo XX, sostiene que si el desacuerdo, tan natural en asuntos humanos no se presenta por sí mismo, hay que propiciarlo, pues no debemos privarnos de sus ventajas (p. 21).

En tercer lugar, la *Concepción de solución de problemas*. Consiste en interpretar a los conflictos como problemas que demandan una solución. Se tiende a ver a la situación conflictiva como un desafío a resolver mediante una actitud analítica y práctica de esclarecimiento y de toma de decisiones. En la literatura académica, se encuentra, por

ejemplo, esta concepción reflejada en autores que abordan el estudio de los conflictos desde la perspectiva de la solución de problemas.

Rodríguez (1988), por ejemplo, menciona dos diferentes posturas en torno a la relación entre los conceptos de *conflicto* y *problema*: la primera entiende a los conflictos como problemas, aunque sostiene que no todos los problemas son conflictos; la segunda, en cambio, sostiene que “hay problemas que no son conflictos, y viceversa” (p. 14). En cualquier caso, este autor recomienda aplicar el análisis de problemas como medida técnica para el manejo adecuado de los conflictos, conforme a los siguientes pasos: a) diagnosticar el problema, b) reconocimiento de las propias actitudes y valores implicados, c) identificación de las alternativas de acción, y d) elegir la alternativa más adecuada y una estrategia para su implementación. En un sentido similar, Filley (1985) se propuso con su obra mostrar “cómo emprender la solución de problemas y cómo cambiar las situaciones conflictivas en situaciones de solución de problemas” (p. 7), proponiendo para su solución, también, un método de toma de decisiones integrativas orientado a obtener un resultado de ganar-ganar.

Finalmente, en cuarto lugar, la *Concepción de gestión de conflictos*. Consiste en interpretar a los conflictos como recursos que deben ser administrados eficazmente para maximizar sus beneficios y minimizar sus perjuicios. Se tiende a considerar a las situaciones conflictivas como elementos inherentes a la interacción humana que, bajo ciertas condiciones pueden tener efectos positivos, o negativos, y por tanto, aconseja incentivarlas bajo el primer tipo de condiciones, y minimizarlas en el caso negativo.

En la literatura académica, esta concepción aparece reflejada en autores como Follet (2005), quien propone no considerar a los conflictos como buenos ni como malos, sino como un recurso que puede ser capitalizado, si es administrado adecuadamente. Dice la autora a este respecto:

[...] en tanto conflicto –la diferencia- está aquí en el mundo, como no la podemos evitar, deberíamos, en mi opinión, utilizarla. En lugar de condenarla, deberíamos ponerla a trabajar para nosotros. ¿Por qué no? ¿Qué es lo que hace el ingeniero mecánico con la fricción? Por supuesto su principal tarea es eliminar la fricción, pero también es verdad que capitaliza la fricción. [...] Esto es lo que desearía considerar esta tarde, si podemos poner a trabajar el conflicto para que funcione y conseguir que haga algo por nosotros” (p. 17).

Otro ejemplo importante de este tipo de concepción es la propuesta por Rahim (2001), quien distingue entre *gestión de conflictos* (*conflict management*) y *resolución de conflictos* (*conflict resolution*). De acuerdo con este autor, mientras que la resolución busca la reducción o terminación de todos los conflictos; la gestión consiste en “diseñar estrategias efectivas para minimizar las disfunciones del conflicto e incrementar sus funciones constructivas, en orden a mejorar el aprendizaje y la efectividad de una organización” (p. 76). En un sentido similar, Medina *et al.* (2005) señalan que “resolver el conflicto significa reducir su intensidad o finalizar el conflicto” mientras que “gestionar el conflicto implica conocer sus circunstancias, y afrontarlo de forma que permita conseguir resultados positivos” (p. 46).

En el marco de todo lo anterior, el presente estudio se planteó como objetivo general llevar a cabo un primer examen de las propiedades psicométricas del *Cuestionario CAC*, con el fin de valorar su validez y confiabilidad. Como objetivos particulares se plantearon: a) analizar la validez de la estructura factorial del instrumento mediante la técnica de Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y confirmatorio (AFC); y b) estudiar el grado de confiabilidad de cada una de las escalas del mismo.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

El presente es un estudio empírico cuantitativo de tipo instrumental, ya que tiene como objetivo examinar las propiedades psicométricas de un nuevo instrumento de medida (Ato *et al.*, 2013). El diseño fue transversal ya que los datos fueron recopilados de los participantes en una sola aplicación del cuestionario. El alcance del estudio es confirmatorio, ya que constituye no solamente un primer examen de las características del validez y confiabilidad del *Cuestionario CAC* mediante la técnica de Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y el examen de su confiabilidad alfa de Cronbach, sino también una primera evaluación del ajuste del modelo teórico a los datos empíricos a través de la técnica de Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

Participantes

En el presente estudio participaron 368 estudiantes universitarios, con edades de 17 a 49 años. La media de edad fue de 21.36, con una desviación estándar de 3.14. Se trataba de alumnos de la Universidad de Guadalajara matriculados en las carreras de Psicología, Medicina, Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental, Trabajo Social, Filosofía, Antropología y un estudiante de Letras. Además, participó un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de una universidad de sostenimiento particular ubicada dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. El muestreo se realizó de manera no probabilística e intencional. La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo durante los semestres 2019 A y B, así como el 2020 A. En la Tabla 1 se describe la distribución de los participantes por grupos de edad en función del género.

TABLA 1
Distribución de los participantes por grupos de edad, en función del género

	Hombres <i>n</i> (%)	Mujeres <i>n</i> (%)	Total <i>n</i> (%)
17 a 19 años	23 (6.3)	79 (21.5)	102 (27.7)
20 y 21 años	24 (6.5)	101 (27.4)	125 (34.0)
22 a 24 años	30 (8.2)	75 (20.4)	105 (28.5)
25 años y más	17 (4.6)	19 (5.2)	36 (9.8)
Total	94 (25.5)	274 (74.5)	368 (100.0)

Nota. Los porcentajes son con relación a la muestra total.
Fuente: elaboración propia.

Instrumentos

Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos (Cuestionario CAC)

Se trata de un instrumento diseñado para informar acerca de cuatro concepciones acerca de los conflictos: concepción negativa o tradicional, concepción positiva, solución de problemas y gestión de conflictos. En su versión final está compuesto por 12 reactivos (ver Anexo), cada uno de los cuales constituye una afirmación que representa diversas perspectivas unidas a actitudes acerca de los conflictos que ocurren entre los individuos y en la sociedad, por ejemplo, *Todo conflicto es un problema que tiene solución* (reactivo 1), *No deberían existir los conflictos* (reactivo 4), *Si un conflicto es bien manejado tendrá consecuencias positivas, pero si es mal manejado tendrá consecuencias negativas* (reactivo 11). Para responder, se le pide al participante que señale en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con lo que se dice en cada reactivo. El formato de respuesta es una escala Likert de nueve puntos que va desde 1 = *Totalmente en desacuerdo* hasta 9 = *Totalmente de acuerdo*. Para calificar el instrumento se obtiene la media aritmética de los reactivos que correspondan a cada una de las cuatro escalas.

Como se señaló, el *Cuestionario CAC* fue diseñado originalmente por Luna (2019) en el contexto de una investigación más amplia sobre manejo de conflictos en estudiantes universitarios. La versión original del instrumento tiene 31 reactivos. En el presente estudio, se llevó a cabo un análisis cualitativo del contenido de dichos reactivos con el fin de identificar el conjunto que se correspondiera mejor con las definiciones teóricas señaladas más arriba en el apartado de Introducción. Enseguida se compararon varias soluciones empleando el proceso de Análisis Factorial Exploratorio (AFE), llegando a la conclusión de que el conjunto de 12 reactivos que aquí se presenta es el que exhibe mejores propiedades psicométricas. Es esta última solución la que será detallada en las próximas páginas, misma que será sujeta a análisis de validez y confiabilidad.

Procedimiento

Se obtuvo el permiso de las autoridades de los Departamentos universitarios encargados de los programas de estudio correspondientes, a quienes se les explicaron los detalles del estudio. Hecho lo anterior, se obtuvo la autorización y apoyo de los profesores encargados de los grupos en que se llevó a cabo la aplicación. Ésta fue realizada dentro de

cada aula por los investigadores, auxiliados por el profesor de grupo y, en algunas ocasiones, por estudiantes asignados al proyecto en prácticas profesionales previamente capacitados.

Una vez dentro de aula, se explicó a los participantes el objetivo general de la investigación y se les solicitó su colaboración de manera absolutamente voluntaria y anónima, garantizándoles el manejo confidencial de la información y su uso para fines exclusivamente científicos. También se les explicó que en estos instrumentos no hay respuestas buenas ni malas y que lo importante para la investigación es solamente que sus respuestas sean sinceras. También se les comentó que ningún cuestionario se evalúa de manera individual, sino que se sacarán estadísticas con las respuestas de todos.

Aspectos éticos

En la realización del presente estudio se siguieron las especificaciones del Código Ético del Psicólogo de la Sociedad Mexicana de Psicología (2010), así como a los principios éticos y código de conducta de la *American Psychological Association* (APA, 2017), en particular en todo lo concerniente al consentimiento informado, a garantizar el anonimato de los participantes, y al manejo estrictamente confidencial de la información y su uso para fines exclusivamente científicos.

Análisis estadístico

Todas las operaciones del presente estudio se llevaron a cabo mediante el programa estadístico SPSS 21. Se realizó un primer análisis descriptivo de los reactivos del *Cuestionario CAC*. De acuerdo con lo señalado por George y Mallery (2020), los puntajes de sesgo y curtosis por encima del rango +2 -2 se consideran que no cumplen con el requisito de normalidad. Se examinó la pertinencia de los datos de la presente muestra para la técnica de Análisis Factorial Exploratorio (AFE) utilizando la Prueba de esfericidad de Bartlett y la medida de Kaiser-Mayer-Olkin (KMO). Como método de

extracción se utilizó la factorización de ejes principales. Según Lloret-Segura *et al.* (2014), este método se aconseja cuando los reactivos del instrumento de medida utilizado cuentan con una escala tipo Likert de un mínimo de cinco opciones, siendo que en el presente caso el *Cuestionario CAC* cuenta con una escala de nueve puntos, por lo cual se cumple con el criterio señalado. Para la rotación se seleccionó la técnica Varimax, debido a que se trata de una rotación de tipo ortogonal, lo cual permite maximizar la solución factorial por columna, permitiendo con ello resultados más fácilmente interpretables.

A continuación, se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) empleando el método de Máxima Verosimilitud (*Maximum Likelihood*, ML).

Para la especificación del modelo se tomó la composición factorial AFE.

Para evaluar la bondad de ajuste del modelo examinado se utilizaron los siguientes índices (Hair *et al.*, 1999). Como indicadores de ajuste absoluto, el estadístico-ratio de verosimilitud Chi-cuadrado (*Chi square*), el índice de bondad de ajuste (*Goodness of Fit Index*, GFI), el residuo cuadrático medio de aproximación (*Root Mean Square Error of Approximation*, RMSEA), el residuo cuadrático medio en su modalidad estandarizada (*Standardized Root Mean Square Residual*, SRMR).

Como indicadores de ajuste incremental el índice de ajuste normado (*Normed Fit Index*, NFI), el índice de bondad de ajuste comparativo (*Comparative Fit Index*, CFI), el coeficiente de Tucker-Lewis (TLI), y el índice de bondad de ajuste en su modalidad corregida (*Adjusted Goodness of Fit Index*, AGFI).

Finalmente, como indicadores de parsimonia se utilizaron el índice de bondad de ajuste de parsimonia (*Parsimonious Goodness of Fit Index*, PGFI), así como el cociente entre Chi-cuadrada y sus grados de libertad también llamada Chi-cuadrado normada (*Normed Chi-Square*).

El estadístico de Chi-cuadrado es indicador de un buen ajuste si presenta niveles bajos y resulta no ser estadísticamente significativo, sin embargo, debe tomarse en cuenta que se trata de un valor muy sensible al tamaño de la muestra, especialmente si su tamaño es mayor de 200 participantes (Hair *et al.*, 1999). Debido a esta y otras limitaciones que ha presentado este índice, en la actualidad no se recomienda utilizarle “como prueba estadística, sino simplemente como una medida descriptiva de ajuste” (Medrano & Muñoz-Navarro, 2017, p. 228).

El RMSEA y el SRMR se consideran excelentes con valores menores a .05 (Byrne, 2010), pero indicarían un ajuste admisible entre .05 y .075 (Moral, 2016). Los índices GFI, AGFI, NFI, TLI y CFI cercanos a 1 indican excelente ajuste, pero se consideran aceptables arriba de .90 (Byrne, 2010; Hair *et al.*, 1999; Moral, 2016). Los puntajes de PGFI se consideran aceptables si son superiores a

.50 siempre que vayan acompañados de adecuados valores absolutos e incrementales (Byrne, 2010), aunque Escobedo-Portillo *et al.* (2016) ubican los valores entre .50 y .70. Finalmente, en cuanto al estadístico de Chi-cuadrado normada, los valores entre 2 y 5 indican un ajuste razonable (Hair *et al.*, 1999).

Para realizar el segundo objetivo de esta investigación, se obtuvo el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach para cada una de las siete escalas del instrumento.

RESULTADOS

En la Tabla 2 se muestran los resultados del análisis descriptivo de los reactivos del *Cuestionario CAC*. Como se puede observar, todos los puntajes de asimetría y curtosis se presentaron dentro del rango +2 -2 establecido para la distribución normal.

TABLA 2
Estadísticos descriptivos de los reactivos del Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos

Reactivo	M	DE	Asimetría		Curtosis	
			Estadístico	EE	Estadístico	EE
1	6.71	1.99	-.88	.13	.31	.25
2	5.04	2.14	-.13	.13	-.71	.25
3	6.41	1.82	-.73	.13	.32	.25
4	3.73	2.18	.58	.13	-.24	.25
5	6.02	2.24	-.64	.13	-.32	.25
6	7.33	1.81	-1.21	.13	1.39	.25
7	5.51	1.73	-.49	.13	.21	.25
8	4.10	2.18	.32	.13	-.62	.25
9	5.49	1.88	-.49	.13	.13	.25
10	7.38	1.40	-.80	.13	.64	.25
11	6.69	1.74	-.62	.13	.41	.25
12	6.39	1.65	-.69	.13	.92	.25

Nota. N = 368. EE = error estándar.

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 3 se muestran los resultados del Análisis Factorial Exploratorio llevado a cabo con los 12 reactivos del *Cuestionario CAC*. Los valores de las pruebas de Kaiser-Mayer-Olkin ($KMO = .74$) y de Bartlett ($J^2_{(66)} = 1225.31, p < .001$) fueron adecuados. Se obtuvo una solución de cuatro factores, la cual explica el 50.74% de la varianza

total. El índice de confiabilidad alfa de Cronbach para el total del instrumento (12 reactivos) fue de .75. En la Tabla 3 se presentan las cargas factoriales obtenidas para cada reactivo por factor, así como los autovalores, los porcentajes de varianza explicada y el índice de confiabilidad de cada uno de los cuatro factores obtenidos.

TABLA 3
Resultados del Análisis Factorial Exploratorio del Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos

Reactivos	Factor			
	1	2	3	4
12 A través de los conflictos las capacidades de los seres humanos son llevadas a su máximo desarrollo.	.780	-.002	.122	.136
11 Los conflictos son un mecanismo a través del cual la naturaleza nos hace mejores personas.	.735	.080	.258	.001
7 Los conflictos son sólo un proceso mediante el cual se desarrollan las potencialidades de los individuos y de los grupos.	.669	-.138	.088	.117
8 Para mí, el ideal sería un mundo en el que no existiera conflicto alguno.	-.081	.816	-.001	.050
4 No deberían existir los conflictos.	-.089	.789	.139	.033
2 Todo conflicto es síntoma de que algo anda mal en una relación.	.143	.451	.294	-.005
1 Todo conflicto es un problema que tiene solución.	.051	.091	.717	.124
5 Un conflicto es como un problema de matemáticas: sólo hay que conocer los datos y encontrar el procedimiento adecuado para resolverlo de manera satisfactoria.	.229	.149	.618	.295
3 Los conflictos sólo son problemas que hay que solucionar de algún modo.	.224	.098	.555	.118
9 Ante un conflicto deben adoptarse estrategias para disminuir sus efectos negativos e incrementar sus efectos positivos.	.030	.002	.064	.692
6 Lo ideal sería un mundo donde todos los conflictos fueran manejados de manera adecuada para que generaran muchos beneficios y pocos perjuicios.	.048	-.018	.129	.632
10 Si un conflicto es bien manejado tendrá consecuencias positivas, pero si es mal manejado tendrá consecuencias negativas.	.198	.119	.228	.486
Autovalor	1.78	1.57	1.47	1.27
Porcentaje de varianza explicada	14.83	13.09	12.26	10.56
Confiabilidad alfa de Cronbach	.79	.72	.72	.64

Nota. $N = 368$. Método de extracción: Factorización de ejes principales. Rotación: Varimax. Factor 1: Concepción positiva de los conflictos. Factor 2: Concepción negativa del conflicto. Factor 3: Solución de problemas. Factor 4: Gestión de conflictos.

Fuente: elaboración propia.

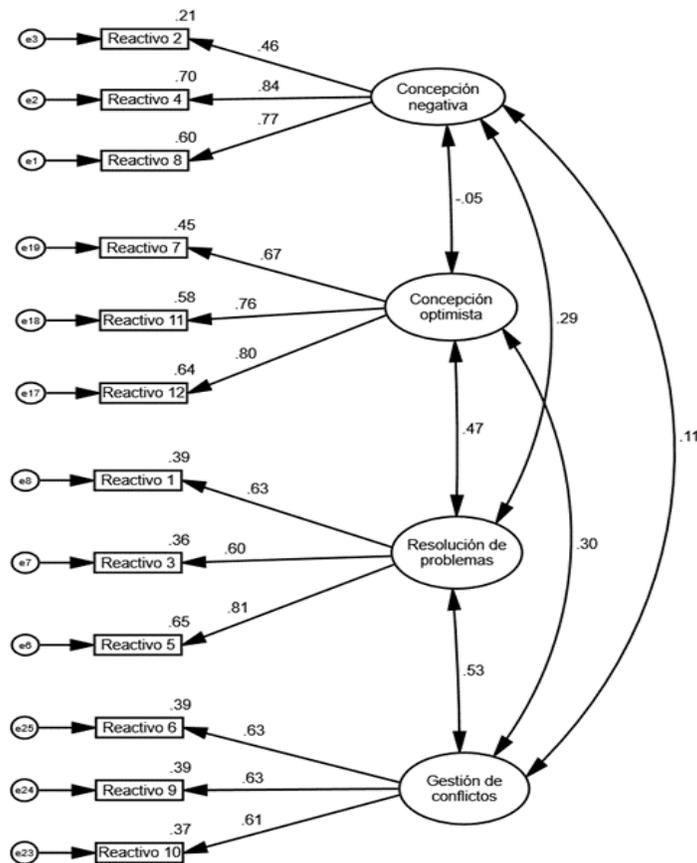
Como se puede observar en la mencionada Tabla 3, cada una de las escalas quedó compuesta por tres reactivos con cargas factoriales superiores a .40, sin presentar asignaciones ambiguas (es decir, cargas superiores a .40 en dos o más factores). El Factor 1 quedó compuesto por reactivos correspondientes a la escala de *Concepción positiva de los conflictos*. El Factor 2 se conformó por los ítems de la *Concepción negativa del conflicto*. Por su parte, el Factor 3 se constituyó por reactivos de la concepción relativa a la *Solución de problemas*. Finalmente, el Factor 4 abarcó los ítems

correspondientes a la concepción de *Gestión de conflictos*.

Enseguida, se llevó a cabo el AFC resultando estadísticamente significativas todas las cargas factoriales, con valores estandarizados (*standardized regression weights*) entre .46 (valor más bajo) y .84 (valor más alto) (ver Figura 1). Con respecto a los coeficientes de determinación estandarizados (*squared multiple correlations, r²*), éstos se ubicaron por encima de .20 siendo el mayor de .70 (reactivo 4).

FIGURA 1

Resultados del análisis factorial confirmatorio del Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos



Nota: N = 368. Los valores sobre las flechas unidireccionales representan las cargas factoriales estandarizadas, los números sobre las puntas de flecha a la izquierda del gráfico representan los coeficientes de determinación estandarizados. Los valores sobre las flechas bidireccionales corresponden a los coeficientes de correlación entre los factores.

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 4 se muestran los índices de bondad de ajuste obtenidos para este modelo, así como sus valores de referencia. Como se puede apreciar, seis de los índices considerados se colocaron dentro del rango apropiado (Chi-cuadrado normada, RMSEA,

SRMR, GFI, CFI y PGFI). Por su parte, los índices NFI, TLI y AGFI, presentaron valores abajo del criterio estipulado, aunque cercanos a éste, lo que significa una aceptabilidad marginal.

TABLA 4
Índices de bondad de ajuste obtenidos y sus valores de referencia

Índices	Valores aceptables	Valores obtenidos	Aceptabilidad
Indicadores del ajuste absoluto			
Chi-cuadrado	No estadísticamente significativo ¹	149.767, gl = 48, $p < .001$	No aceptable
GFI	Mayor que .90 ^{1,2}	.936	Aceptable
RMSEA	Entre .05 y .08 ²	.076	Aceptable
SRMR	Entre .05 y .075 ²	.070	Aceptable
Índices de ajuste incremental			
NFI	Mayor que .90 ^{1,2}	.879	Marginal
CFI	Mayor que .90 ^{1,2}	.913	Aceptable
TLI	Mayor que .90 ^{1,2}	.881	Marginal
AGFI	Mayor que .90 ^{1,2}	.896	Marginal
Ajuste de parsimonia			
PGFI	Mayor que .50 ³	.576	Aceptable
Chi-cuadrado normada	Entre 3 y 5 ¹	3.12	Aceptable

Nota: ¹Hair *et al.* (1999), ²Moral (2016), ³Byrne (2010).
Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 5 se presentan los puntajes obtenidos por los participantes en cada una de estas cuatro escalas, junto con sus valores de asimetría y curtosis correspondientes. Como se puede

observar, el puntaje más alto correspondió a la concepción de gestión de conflictos seguida de la solución de problemas, la concepción positiva y al final la negativa.

TABLA 5

Estadísticos descriptivos de las escalas del Cuestionario sobre Concepciones acerca de los Conflictos

	M	DE	Asimetría		Curtosis	
			Estadístico	EE	Estadístico	EE
Concepción negativa	4.29	1.74	.35	.13	-.17	.25
Concepción positiva	5.46	1.50	-.43	.13	.52	.25
Solución de problemas	6.38	1.62	-.64	.13	.23	.25
Gestión de conflictos	7.13	1.27	-.65	.13	.78	.25

Nota. N = 368. EE = error estándar.

Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente estudio se planteó como objetivo general llevar a cabo un primer examen de las propiedades psicométricas del *Cuestionario CAC*, con el fin de valorar su validez y confiabilidad. Como objetivos particulares, se planteó: a) analizar la validez de la estructura factorial del instrumento mediante la técnica de Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y confirmatorio (AFC); y b) estudiar el grado de confiabilidad de cada una de las escalas del mismo.

Con respecto al primer objetivo, los resultados sugieren una solución de cuatro factores, con buenos indicadores de validez de acuerdo con los criterios considerados (Moral, 2016). Dicha solución es congruente con las cuatro concepciones acerca de los conflictos que se definieron en el marco teórico de la presente investigación, con base en la revisión de la literatura del área. Por tanto, el análisis aporta información a favor de la idea de que el *Cuestionario CAC* es válido para medir cuatro concepciones acerca de los conflictos: tradicional o negativa, positiva u optimista, solución de conflictos y gestión de conflictos.

Por su parte, con respecto al segundo objetivo, los índices de confiabilidad alfa de Cronbach resultaron aceptables en las escalas de negativa, positiva y solución de problemas ya que fueron

superiores a .70 (George & Mallery, 2020). No obstante, el índice de confiabilidad resultó bajo para la escala de gestión de conflictos. Por tal motivo, se sugiere que para posteriores estudios se diseñen nuevos reactivos que pudieran contribuir a elevar el nivel de confiabilidad de esta escala.

En conclusión, el presente estudio aporta datos relevantes para sustentar la validez y confiabilidad del *Cuestionario CAC* y, en consecuencia, para considerarlo como un instrumento con propiedades psicométricas aceptables para estudiar las concepciones acerca de los conflictos interpersonales y sociales en muestras de jóvenes universitarios. En particular, los resultados obtenidos apoyan la interpretación de que el instrumento posee una estructura de cuatro factores: concepción negativa o tradicional, concepción positiva, solución de problemas y gestión de conflictos. Estos cuatro factores, a su vez, representan diferentes concepciones que los jóvenes emplean como perspectivas y actitudes ante los conflictos que surgen en su vida cotidiana, por lo cual puede considerarse que el presente trabajo no sólo tiene un valor instrumental, sino que sus resultados también contribuyen a un mejor entendimiento de las maneras en que los estudiantes construyen el significado de este tipo de situaciones.

No obstante lo anterior, para fortalecer y

ampliar los presentes hallazgos, se recomienda para investigaciones posteriores generar información acerca de si el instrumento conserva sus propiedades en otro tipo de muestras como pudieran ser estudiantes de otros niveles universitarios (por ejemplo, maestría, doctorado) así como profesionales de distintas áreas (abogados, psicoterapeutas, investigadores, docentes universitarios, personal médico, entre otros), y otras áreas de estudio no consideradas en el presente trabajo, así como en población abierta joven y adulta. También se recomienda para futuros estudios el generar información acerca de la validez convergente y divergente del instrumento, examinando sus relaciones con otras variables psicológicas y psicosociales de relevancia.

AGRADECIMIENTOS

Los investigadores agradecemos la colaboración de los colegas y colaboradores de los Cuerpos Académicos “Adolescentes: Mundo y vida” (UDG-CA-967) y “Violencia, manejo del conflicto y mediación” (UDG-CA-705) de la Universidad de Guadalajara, por su apoyo y facilidades brindadas para la realización del presente estudio, así como a los estudiantes Sergio Alejandro Cervantes Ramírez, María Isabel Chacón Cruz, Daniel Martínez Ceja y Mariana Jacquelin Solares Romero, de la Licenciatura en Psicología, su valiosa ayuda en la aplicación y captura de parte de los cuestionarios.

REFERENCIAS

- Alonso, D. (2015), *Visión positiva del conflicto y estrategias de afrontamiento en adolescentes. Análisis de actitudes en el Colegio FUHEM Monserrat*, trabajo de fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2016-02-19-TFM%202014_15_Revista_Dara%20Alonso-seguridad.pdf
- American Psychological Association [APA]. (2017), *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct* (2002, as amended 2010, 2016). Disponible en: <http://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf>
- Ato, M.; López, J. y A. Benavente (2013), “Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología”, *Anales de Psicología*, 29(3), pp. 1038-1059. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Barrios, A. (2016), “Concepciones de conflictos interpersonales y desarrollo moral en la educación infantil brasileña”, *Revista de Psicología*, 34(2), pp. 261-291. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/psico.201602.002>
- Byrne, B. M. (2010), *Structural Equation Modeling with AMOS. Basic Concepts, Applications, and Programming*, 2a ed, Taylor and Francis.
- Cabrera, C. E. (2014, 17 de noviembre), *Concepciones de conflicto escolar. Un estudio del conflicto desde la perspectiva de los estudiantes* [Ponencia presentada en la I Biental Latinoamericana de Infancias y Juventudes]. Manizales, Caldas, Colombia.
- Cabrera, C. E. y D. García (2013), *Concepciones de conflicto, de los estudiantes de la institución educativa Luis Carlos González Mejía de la Ciudad de Pereira*, tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11059/3388>
- Cabrera, C. E.; García, D. y C. A. Tabares (2016), “Concepciones de conflicto escolar: un estudio del conflicto desde la perspectiva de los estudiantes”, *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 28(2), pp. 22-30. Disponible en: <https://doi.org/10.33975/riuv.vol28n2.5>
- Cascón, P. (2004), *Educación en y para el conflicto*. Universidad Autónoma de Barcelona, Cátedra

- UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Disponible en: <https://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf>
- Castellanos, L. I. y F. Zayas (2019), “La exclusión entre pares: sus implicaciones en la formación de los y las estudiantes”, *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 10(19), pp. 1-17. Disponible en: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i19.531>
- Castorina, J. A.; Barreiro, A. y A. G. Toscano (2005), “Las representaciones sociales y las teorías implícitas: una comparación crítica”, *Educação & Realidade*, 30(1), pp. 201-222. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3172/317227040012.pdf>
- Castro, J.; Barata, D.; Barreto, J.; Martínez, E.; Vaquero, M. y A. Yagüe (2006), “La percepción del conflicto por lo educadores y sus implicaciones en los estilos de resolución de conflictos”, *Polis. Revista Latinoamericana*, 15, pp. 1-15. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/4841>
- Escobedo-Portillo, M. T.; Hernández-Gómez, J. A.; Estebané-Ortega, V. y G. Martínez-Moreno (2016), “Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados”, *Ciencia y Trabajo*, 18(55), pp. 16-22. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>
- Fayol, H. (1971), *Administración industrial y general. Previsión, organización, dirección, coordinación, control* (Tr. A. Garzón del Camino). Herrero. (Obra original publicada en 1916).
- Fernández de la Reguera, A. (2015), “Paz y autorrealización. El conflicto como posibilidad de autorrealización”, en F. Montiel y D. E. García (coords.), *Manual de construcción de paz. Una aproximación interdisciplinaria*. Recrecom.
- Filley, A. C. (1985), *Solución de conflictos interpersonales* (Tr. C. Villegas García). Trillas.
- Follet, M. P. (2005), “Las bases psicológicas: el conflicto constructivo” (R. Domínguez y S. García, trads.). *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 7, pp. 17-28. (Trabajo original publicado en 1926).
- George, D. y P. Mallery (2020), *IBM SPSS statistics 26. Step by step. A simple guide and reference* (16th ed.). Routledge.
- Hair, J.; Anderson, R.; Tatham, R. y W. Black (1999), *Análisis multivariante* (E. Prentice & D. Cano, trads.). Prentice Hall Iberia. (Obra original publicada en 1998, 5a. ed.).
- Kant, I. (2010), Ideas para una historia universal en clave cosmopolita (C. Roldán & R. Rodríguez, trads.), en I. Kant, *Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita*, pp. 33-49, Cátedra. (Obra original publicada en 1784).
- Laca, F. (2005), “Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto”, *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), pp. 117-126. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210108>
- Lloret-Segura, S.; Ferreira-Traver, A.; Hernández-Baeza, A. e I. Tomás-Marco (2014), “El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada”, *Anales de Psicología*, 30(3), pp. 1151-1169. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16731690031>
- Luna, A. C. A. (2018), “Perspectivas y actitudes hacia los conflictos: resolución, gestión, transformación, disolución”, *Sincronía. Revista de Filosofía, Letras y Humanidades*, 22(74), pp. 178-204. Disponible en: <https://doi.org/10.32870/sincronia.axxii.n74.9b18>
- (2019), *Propiedades psicométricas del Cuestionario sobre Estilos de Manejo de Conflictos Agresivos y Asertivos (CEMCAA)* [Proyecto de investigación presentado en el marco de la Convocatoria de Apoyo a la Investigación

- 2019]. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Mayo, E. (1972), *Problemas humanos de una civilización industrial* (Tr. A. M. Elguera). Nueva visión. (Obra original publicada en 1946, 2nd. ed.).
- Medina, F. J.; Luque, P. J. y S. Cruces (2005), “Gestión del conflicto”, en L. Munduate y F. J. Medina (coords.), *Gestión del conflicto, negociación y mediación*, pp. 45-72, Ediciones Pirámide.
- Mendoza, L. (2009), “Resolución o manejo de conflictos: ¿Cuestión del pensamiento o del sentimiento?”, *Dimensión Empresarial*, 7(2), pp. 21-24.
- Medrano, L. A. y R. Muñoz-Navarro (2017), “Aproximación conceptual y práctica a los modelos de ecuaciones estructurales”, *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(1), pp. 219-239. Disponible en: <https://doi.org/10.19083/ridu.11.486>
- Mikkelsen E. N. y S. Clegg (2019), “Conceptions of conflict in organizational conflict research: Toward Critical Reflexivity”, *Journal of Management Inquiry*, 28(2), pp. 166-179. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1056492617716774>
- Moral, J. (2016), “Análisis factorial y su aplicación al desarrollo de escalas”, en R. Landero Hernández y M. T. González Ramírez (eds.), *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*, pp. 387-443, Trillas.
- Morin, E. (1988), *El método 3. El conocimiento del conocimiento*. Cátedra.
- Paris, S. (2009), *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*. Icaria editorial.
- Rahim, M. A. (2001), *Managing conflict in organizations* (3rd ed.). Quorum Books.
- Ramírez, L. y S. Levy (2010), “Sentido común y conflicto: Impacto de las teorías legas sobre relaciones intergrupales”, *Universitas Psicológica*, 9(2), pp. 331-343.
- Rodríguez, A. M.; Andino, M. G.; Portilla, O. W. y R. E. Coral (2018), “El conflicto interpersonal como oportunidad para aprender a convivir en la escuela”, *Revista Análisis*, 50(93), pp. 287-315. Disponible en: <https://doi.org/10.15332/10.15332/s0120-8454.2018.0093.01>
- Rodríguez, M. (1988), *Manejo de conflictos*. Manual Moderno.
- Ruiz, M. E. y M. I. Redondo (2019), “Concepciones de conflicto asociado a la convivencia de los estudiantes de grado primero, segundo y tercero de la Institución Educativa la Marina”, *Revista Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables*, 10, pp. 97-117.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2010), *Código Ético del Psicólogo* (5a. ed.). Trillas.
- Taylor, F. W. (1961), *Principios de la administración científica* (Tr. R. Palazón). Herrero. (Obra original publicada en 1911).
- Weinstock, J. S. y L. A. Bond (2000), “Conceptions of conflict in close friendships and ways of knowing among young college women: A developmental framework”, *Journal of Social and Personal Relationships*, 17(4-5), pp. 686-696. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0265407500174012>

ANEXO**CUESTIONARIO SOBRE CONCEPCIONES ACERCA DE LOS CONFLICTOS (Cuestionario CAC)**

(Versión original de Luna-Bernal, 2019. Versión final, validada en el presente estudio.)

INDICACIONES

Las siguientes oraciones representan distintos puntos de vista y actitudes de las personas acerca de los conflictos que suceden entre los individuos y en la sociedad. Lee cada oración con atención y señala en las columnas de la derecha en qué medida estás de acuerdo o en desacuerdo con lo que allí se dice.

		Totalmente en desacuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Todo conflicto es un problema que tiene solución.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	Todo conflicto es síntoma de que algo anda mal en una relación.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
3	Los conflictos sólo son problemas que hay que solucionar de algún modo.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
4	No deberían existir los conflictos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
5	Un conflicto es como un problema de matemáticas: sólo hay que conocer los datos y encontrar el procedimiento adecuado para resolverlo de manera satisfactoria.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
6	Lo ideal sería un mundo donde todos los conflictos fueran manejados de manera adecuada para que generaran muchos beneficios y pocos perjuicios.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
7	Los conflictos son sólo un proceso mediante el cual se desarrollan las potencialidades de los individuos y de los grupos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
8	Para mí, el ideal sería un mundo en el que no existiera conflicto alguno.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
9	Ante un conflicto deben adoptarse estrategias para disminuir sus efectos negativos e incrementar sus efectos positivos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
10	Si un conflicto es bien manejado tendrá consecuencias positivas, pero si es mal manejado tendrá consecuencias negativas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
11	Los conflictos son un mecanismo a través del cual la naturaleza nos hace mejores personas.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
12	A través de los conflictos las capacidades de los seres humanos son llevadas a su máximo desarrollo.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Calificación del instrumento

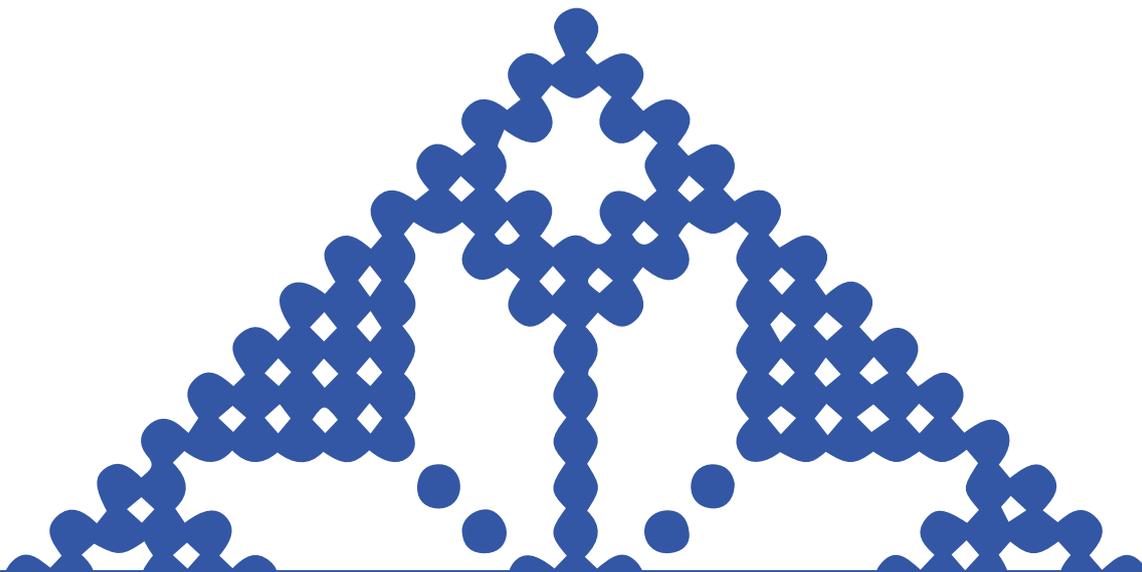
Se calcula la media aritmética de los siguientes reactivos:

Concepción negativa o tradicional: 2, 4 y 8.

Concepción positiva u optimista: 7, 11 y 12.

Concepción de solución de problemas: 1, 3 y 5.

Concepción de gestión de conflictos: 6, 9 y 10.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD